

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Año V — Número 1002

ZAMORA Viernes 16 Marzo de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franquos por conducto

Apartado de Correos, núm. 28

Un acto de trascendencia histórica

El homenaje al jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco

Concurren más de dos mil representantes agrarios de toda España.—Brillantes discursos de los señores Cid y Royo Villanova.—Fue tan delirante el entusiasmo que en muchos ojos brillaban las lágrimas

LOS FRUTOS DE LA UNION

Los agricultores españoles que vivieron siempre aislados, siendo con su indiferencia y masedumbre el sólido pedestal donde a su placer se apoyaron para encumbrarse caciques y arribistas de la política, merced a los embates sufridos por los desmanes sectarios, sirviéndose de tan provechosas lecciones y convencidos al fin, de que son mayoría y que unidos constituyen fuerza respetable, en todas las provincias, en todos los pueblos españoles se han organizado trocando en realidad lo que fué nuestro preferente postulado.

Los agrarios organizados, repetimos millares de veces en estas mismas columnas, pueden constituir la fuerza que mayor influencia tenga en los destinos de España, nuestra patria, decíamos necesita ser gobernada por agricultores, no pueden estar los intereses del campo a merced de hombres ineptos que anteponen sus ideales y conveniencias políticas al bienestar de la patria, hombres que ignoran si las patatas se crían debajo de la tierra o en árboles frondosos, hombres en fin que con importaciones de trigo y leyes funestas como la de términos municipales, demuestran claramente que solo anhelan el Poder para realizar negocios particulares o servir a intereses de partido.

Por suerte el agricultor se va emancipando del yugo político caciquil que le oprimió durante largos años y por sí solo, como habíamos preconizado, empieza a desenvolverse en la vida nacional atrayendo para su clase los respetos y atenciones que merece y que le fueron siempre negados.

Prueba de lo que afirmamos, con soberana elocuencia la presenta el acto que vamos a reseñar a continuación un acto organizado y celebrado por el agrarismo español y que calificamos de histórico, porque este puede ser un jalón que servirá de guía para lograr la redención del campesino.

Se congregaron ayer en torno al prestigioso jefe de la minoría Agraria y presidente del Partido Nacional Agrario don José Martínez de Velasco, unos millares de agricultores con los diputados agrarios, y por los datos que nos remiten del acto, podemos afirmar que en toda España van encontrando repercusión consoladora las campañas realizadas por un puñado de abnegados, entre los cuales cuenta orgullosa la provincia de Zamora con un plantel tan decidido, que su ejemplo y proceder ha encontrado en distintos sitios emuladores y aplausos.

Bien sea por los agricultores que con tan manifiesta gallardía saben aprestarse a la defensa de los intereses de la tierra y una vez más recibían el tributo de nuestro aplauso, toda vez que su generosa labor va redundando en gloria y prestigio de la República.

SANCHEZ MANHER.

El homenaje

Momentos antes de las dos de la tarde el hall y amplios comedores del Palace Hotel ofrecían el aspecto de un hormiguero de personas humanas.

La presencia de los diputados de la minoría agraria, todos los cuales se hallaron presentes en el homenaje, era acogida con largas y caudalosas ovaciones.

Cuando hizo acto de presencia el ilustre ministro de Comunicaciones y culto zamorano don José María Cid, estalló una ovación tan imponente y delirante, fué tan emocionante aquel momento que en muchas pestañas brillaba cristalino el rocío de las lágrimas.

Ocupaban asientos a ambos lados del homenajeado señor Martínez de Velasco, el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones y el valiente diputado anti-estatutista y agrario señor Royo Villanova.

Después largás mesas totalmente abarrotadas de comensales, hasta cerca de dos mil, entre los que destacaban representantes de entidades agrícolas de varias provincias. Se leyeron innumerables adhesiones, entre ellas una muy expresiva de doña Pilar Millán Astray. Durante el ágape que fué admirablemente servido, reinó la mayor cordialidad.

Los discursos

Ofreció el homenaje el diputado señor Royo Villanova el que con su peculiar gracejo tuvo frases de merecido elogio para el jefe de la minoría a la que se honra en pertenecer.

Dedicó un recuerdo sentimental a los señores Canalejas y Arias de Miranda, políticos, dice, en cuyos programas debemos inspirarnos todos.

Recuerda el caso del señor Arias de Miranda, que prefirió perder un puesto de consejero de Estado antes que sentarse en la Asamblea

consultiva de Primo de Rivera. (Aplausos). De este temple, añade, es el señor Martínez de Velasco, que sigue las doctrinas y el ejemplo de aquellos dos maestros. Afirma que los agrarios están en el Poder porque tienen un ministro, el señor Cid, que vale por tres, y además porque somos, dice, la levadura del Gobierno.

Elogia al señor Lerroux por ser antisocialista, y declara que solo por esta razón ellos son gubernamentales. (Grandes aplausos).

Dedica grandes párrafos a elogiar la figura de Martínez de Velasco, del cual dice que será pronto presidente del Consejo de ministros. (Ovación).

El ministro de Comunicaciones pronunció después breves palabras, agradeciendo los aplausos que se le han tributado y trasladándolos a la minoría agraria por la labor que ha realizado.

Dice que por fortuna va encanzándose en el marco que el pueblo quería y afirma que está muy cerca la realidad de que el señor Martínez de Velasco sea presidente del Consejo, que es lo que ansia España entera.

Por último, el señor Martínez de Velasco agradece muy emocionado el homenaje que se le tributa y que cree inmerecido. Dice que su única aspiración es mantener el principio de autoridad y que los gobernantes no deben convertirse en gobernados. Declara que la verdadera libertad es respetar la libertad ajena y que en su actuación solo atiende al cumplimiento del deber.

Hace la afirmación de que los agrarios han ingresado en la República por prestar un servicio al país.

No hemos entrado en la República de rodillas, sino con la cabeza alta y pensando en los altos intereses de la patria.

Estamos al servicio del régimen, que es estar al servicio de España.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo dando vivas a España, a la República, a la Minoría Agraria y a la Agricultura.

Gestiones de los comisionados zamoranos

Como decíamos al anunciar este acto en estas mismas columnas, se fueron para Madrid, en representación del Partido Provincial Agrario, los directivos del mismo, don F. Gerardo D. Guerra, don Diego Sánchez, don Santiago Ascona, don Feliciano Gallego, don Deogracias Rodríguez y don Cesáreo Hernández.

Fieles estos emisarios a los intereses que se les han confiado, no limitaron su actuación únicamente a dar con su presencia mayor realce al acto que se celebraba, sino que también se han prodigado visitando ministerios y otras dependencias, para realizar diversas gestiones en bien de varios pueblos de la provincia.

Creemos preciso consignar que tanto el ministro de Comunicaciones, señor Cid, como el diputado agrario señor Tomé, acompañaron y facilitaron la labor de los comisionados, poniéndose desde los primeros instantes a su disposición.

El secretario particular del señor Cid, nuestro distinguido amigo el señor Varela, dedicó ayer la tarde a los zamoranos, acompañándoles y prodigándoles toda clase de atenciones para la feliz consumación de las gestiones que realizan.

El acto celebrado ayer en Madrid que han congregado a tantos labradores, y tantos hombres a los que mueve idéntico anhelo de redención, constituye indudablemente una fecha histórica para el agrarismo y un triunfo para la Agricultura.

Lea usted IDEAL AGRARIO

CÉSAR SANTIAGO

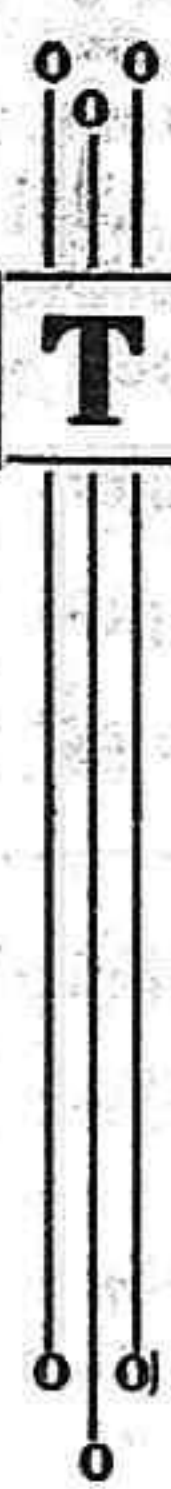
Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.—Teléfono 268

BANCO HERRERO

Sucursal de Zamora



Tiene el gusto de participar a sus clientes y al público en general que el próximo MARTES DIA 20 DEL CO-RRIENTE, trasladará su domicilio a la esquina de la Calle de Santa Clara, 16 y Plaza de Santiago Alba, 1 inaugurando en su nuevo local, el día 1.º de Abril próximo, el servicio de :

CAJAS DE ALQUILER

La sesión de ayer en la Cámara

A las cuatro y media abre la sesión el señor Alba. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Agricultura.

Se da lectura a una proposición incidental firmada por diputados populares agrarios, pidiendo que se adopten medidas extraordinarias contra las perturbaciones del orden público en Málaga.

El señor Fernández Ruano la defiende, haciendo ver la necesidad de estas medidas en vista de las perturbaciones constantes que suceden en aquella capital. Pide que se aumenten las fuerzas de Seguridad y que se envíe a un jefe de Policía dispuesto a tomar medidas energicas. Censura también la actuación del gobernador,

El ministro de la Gobernación agradece los términos respetuosos en que se ha producido el señor Fernández Ruano. Cree que la ley de Vagos, que el Gobierno va poniendo en marcha, acabará con esta clase de delincuencia, que se manifiesta en Málaga y en otras capitales. De esta manera la previsión se adelantará a la represión y no será preciso adoptar medidas de carácter extraordinario. Disculpa al gobernador, puesto que dice que no han podido hacer otra cosa que lo que ha hecho.

El incidente Araquistain-Albiñana

Se suspende este debate y se da lectura a una comunicación diri-

da a la presidencia por el señor Araquistain, en la que dá cuenta de haber sido ofendido en una de las sesiones pasadas por el señor Albiñana y exigiendo a dicho señor una explicación de sus palabras.

El presidente declara que él no oyó las palabras a que se refiere esta carta, por lo cual no intervino en el momento, como lo hubiera hecho de haberlas oído. Igual parece que le sucedió al señor Araquistain, que aquel día no ejerció su derecho a la réplica. Por tanto, espera que ahora el señor Albiñana se explique.

El señor Albiñana dice que sus palabras obedecieron a una interrupción de la minoría socialista, en que le invitaron a que explicase algo de su viaje a Méjico. Hace notar que se le dirigen constantes alusiones a este viaje suyo a la nación

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

El Consejo se ocupó de los haberes del clero

Momentos antes de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El señor Lerroux dijo a los informadores que fué un Consejo corriente de índole puramente administrativo.

Solamente se trató una cuestión política que fué la relativa a los haberes del clero, que procuró dictar una fórmula que concibe los distintos pareceres de la Cámara.

Preguntado el jefe del Gobierno que si podía adelantar algo sobre este particular contestó que no le parecía discreto, sin antes darlo a conocer en la Cámara.

Dice el ministro de la Gobernación

Cuando salió el ministro de la Gobernación le abordaron los periodistas y dijo que apenas tenía noticias de interés que comunicarle, ya que no ocurría nada de particular.

Refiriéndose al conflicto de los de la construcción dijo que ha conferenciado con los comités directivos y que era ya muy poco lo que se discute por lo que espera que hoy mismo quede este asunto solucionado.

¿Intervendrá usted en el Parlamento sobre los incidentes ocurridos en Málaga?—preguntó un periodista.

—Yo—contestó el ministro—ya dije la que tenía que decir, se ha enviado fuerza para que reprima, si surge alguna alteración de orden.

Esta tarde continuará el debate sobre estos incidentes por haber pedido la palabra los señores Bolívar y González Ramos.

Referencia de lo tratado

Dice en la nota oficiosa que se cambiaron impresiones sobre va-

rios asuntos de carácter administrativo.

También se trató de celebrar las fiestas del 14 de Abril, con la mayor brillantez posible.

Se evitará la circulación de ciertas informaciones en la prensa extranjera, que son perjudiciales para los intereses nacionales.

Decretos del ministro de Justicia

Por el ministro de Justicia se ha nombrado magistrado del Supremo a don Luis Merino, sustituyéndole en el cargo que antes desempeñaba don Manuel Pérez.

Igualmente se ha decretado el nombramiento de magistrado de la Territorial de Madrid, a favor de don Ernesto Sánchez Movellar que regentaba el Juzgado número nueve de Madrid, siendo designado para este Juzgado el conocido zamorano don Carlos Calamita que se hallaba en Albacete.

¿Dimite el ministro de Trabajo?

“La Voz” publica un suelto diciendo que como consecuencia de la divulgación de un documento patronal dirigido a sus compañeros por uno de los directivos, ha tomado estado público la creencia de que es inminente la dimisión del señor Estadella.

Se relaciona la noticia de la dimisión con la aceptación de una fórmula conciliatoria ofrecida por los patronos del ramo de la construcción, que han rechazado los elementos obreros.

Añade el suelto que se dice también, con referencia a la dimisión del señor Estadella, que el fundamento de esta actitud pudiera relacionarse con cierta complicación de orden internacional concretada en disposiciones emanadas de Ginebra que, según criterio de grandes fuerzas políticas, pudiera dar origen, si no lo ha dado ya, a reclamaciones de orden diplomático,

hispanoamericana, y tiene que declarar que este viaje es uno de los motivos más legítimos de orgullo que él tiene.

En cuanto a las palabras que dirigió al señor Araquistain, reconoce que fueron incorrectas y aclara que no hubo en su ánimo intención de ofender; pero añade que no puede rectificarlas porque se refieren a la cuestión de fondo de la actuación del señor Araquistain en América.

Lee párrafos de una carta en la que se dirigen duras censuras al señor Araquistain.

El señor Araquistain: ¿Quién firma eso?

El señor Albiñana: El señor Cerdeira.

El señor Araquistain: Se trata de un chantajista repugnante.

El señor Albiñana: No le conozco.

El señor Araquistain: Me extraña, porque es de la misma cuerda que su señoría.

El presidente reclama orden y dice que no hay por qué tratar ahora del asunto de fondo. (El señor Araquistain y algunos socialistas protestan).

El presidente dice que si el señor Araquistain quiere defenderse, está en su derecho y él se lo concederá con mucho gusto.

El señor Araquistain explica que el concepto que él tiene de la convivencia social y de su propia condición, le impidió responder el otro día al señor Albiñana con otras injurias y otras calumnias como las que el señor Albiñana le lanzó a él. Enumera las prácticas usuales en los casos de ser ofendido, desde enzarzarse e injuriar a emprenderla a

bofetadas o tiros con el ofensor, pero estos procedimientos no resuelven el problema que se plantea. Por eso él ha querido plantear francamente, el problema en una carta, para que la Cámara pueda juzgar sobre el asunto y aplicar sanciones, si lo cree conveniente.

El señor Ruiz Alonso, agrario, pide que se lea el artículo 44 del reglamento.

El presidente: La presidencia iba a adelantarse a esa petición porque considera que el giro que el señor Araquistain ha dado al debate, lanzando acusaciones concretas contra el señor Albiñana, no pueden seguir siendo objeto de sesión pública, a menos que la Cámara acuerde lo contrario.

El señor Ruiz Alonso: Hay otras cosas más interesantes que tratar en la Cámara.

Un diputado socialista: Sí, los haberes del clero.

El señor Ruiz Alonso: Y el paro obrero.

El mismo diputado socialista: Pues es traído. Además, ¿Queréis que no nos defendamos cuando se nos injuria?

El presidente invita al señor Araquistain a que no siga dando al debate el sesgo que ha tomado.

Las construcciones navales

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Marina para construir dos submarinos en el arsenal de Cartagena y otro barco en El Ferrol.

El ministro de Marina contesta al discurso del señor Goicoechea en sesión anterior. Advierte que la Constitución española renuncia a la guerra como instrumento de paz. (Continúa en cuarta plana)

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Muchas variantes nos está ofreciendo el tiempo en estos días y parece lógico siga ofreciéndolas...

Ayer, como el día anterior, desde las primeras horas de la mañana se mostró el cielo amenazador...

Por la tarde hubo algunos momentos en que el sol asomó tímidamente...

Por toda nuestra Península se ha registrado notable descenso de la temperatura...

Murcia y la mínima, de 4 grados bajo cero en Teruel.

HARINAS Y SALVADOS

Sigue la misma situación avisada y no se ve por ahora nada que haga esperar próximo cambio...

Se siguen cotizando en plaza las harinas selectas a 69 pesetas; extras 66 a 67; integrales a 64'50 en fábrica y sin envase.

En los salvados tampoco se registran hoy cambios que anotar. Valen: tercerillas 33 a 38; cuartas 26 a 27; comidillas 25 y hoja 28.

TRIGOS

La tendencia encalmada que viene acusando nuestro mercado y con él la mayor parte del país, continúa siendo escasa la demanda...

Las pretensiones de la oferta de partidas de la línea de Avila, sigue siendo de 54 a 54'50 pesetas los 100 kilos sin saco en origen...

Nava del Rey a 53'50; Cantalapie...

Segovia, por 36 pesetas los 100 kilos, sin saco en origen: Palencia y Salamanca a 37 y 38 idem.

Las noticias de Barcelona no ofrecen variaciones apenas en la marcha de aquel mercado.

Las disponibilidades de trigo han disminuido notablemente, pero el exceso de producto fabricado en aquellos almacenes...

Sin modificaciones apreciables en el negocio de este grano. Se ofrecen procedencias línea de Avila y...

Segovia, por 36 pesetas los 100 kilos, sin saco en origen: Palencia y Salamanca a 37 y 38 idem.

CEBADA

Sigue muy desanimado el negocio de este grano de pienso, ofreciéndose partidas de Segovia, Avila, Palencia y Ariza a 31'50 y 32'50 pesetas los 100 kilos sin saco en origen.

AVENA

Las ofertas que se reciben en clases del país señalan el precio de 30 pesetas los 100 kilos.

ALGARROBAS

Sigue habiendo ofertas de partidas de Medina y estaciones próximas a ésta por 40'47 pesetas los 100 kilos; sin saco en origen.

YEROS

La línea de Ariza ofrece partidas por 36 pesetas los 100 kilos.

ACTUALIDAD

HUELGAS IMPOPULARES

Consecuencias económicas

La huelga, con ser un derecho, necesita de tres cosas: Primero: tener razón. Segundo: declarar y actuar dentro de la Ley.

Si yo fuera director de masas obreras, conseguiría todos los anhelos de los trabajadores, con esos tres postulados. Difícilmente fracasaría, porque ni la ley, ni la Empresa, ni el público, iban a negar lo que se les pidiese.

Madrid está soportando una huelga general. Y al decir soportando, dicho está que es impopular, por grandes que sean las razones interiores societarias que haya.

La huelga es por el anhelo de las 44 horas de jornada semanal, anhelo que no discutimos, pero que si aseguramos haberse precipitado un poco, porque dada la forma en que se llevan hoy estos temas obreros...

convenios internacionales que también deben tenerse en cuenta, cabían fórmulas que tendieran a la consecución del fin, sin salirse nadie del cauce normal consiguiente.

Por ejemplo: Hay casas, alguna de una importancia grande por el número de trabajadores que tiene, que desde el primer momento concedió a sus obreros esa jornada. No hay, ni había conflicto alguno entre la empresa y los trabajadores.

Y también los han arrastrado a la huelga! Y decimos que los han arrastrado, porque ellos de por sí no querían ir, cosa que hemos comprobado, preguntando a numerosos trabajadores:

-¿Está usted en huelga? -Si. -¿Piden ustedes algo a su empresa? -Nos concedió todo, y por lo tanto, nada tenemos que pedirle.

-¿Les pagan derechos de huelga en su sociedad? -No. -¿Cómo van a comer ustedes estos días? -No sabemos... Preferiríamos volver al trabajo...

Está bien la solidaridad en los trabajadores. Pero hay que rodearla de ciertas garantías. Porque si no tienen nada que pedir en esas obras; si están contentos; si van a...

B. AMIGO OFRECE A V.

para la temporada de primavera las últimas novedades en su SASTRERIA Y CAMISERIA

a medida; y un enorme surtido en

TRAJES HECHOS, CAMISAS, SOMBREROS, GORRAS

y todos los artículos de caballero, en sus casas de

Mariano Benlliure, núm. 4 :: Santa Clara, 21 :: Teléfono 308

BAR AGUILA FELIPE ALVAREZ

Se ofrece a sus amistades, y al público en general

MARISCOS CERVEZA LICORES y REFRESCOS

CAFE EXPRES

SERVICIO ESMERADO Calle de Viriato núm. 6.-ZAMORA

¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídalo a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos :: :: ::

Unica casa especializada en lechones CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a ARSENIO JUAREZ: Veterinario: Calle Santiago, Pabellones: VITORIA

¡¡LABRADORES!!

Viticultores, jardineros, hortelanos, arbolistas y labradores en general

¿Queréis salvar vuestras cosechas?

Disponed de "OZOLIN"

Líquido el más eficaz y económico para combatir las hormigas oidium, mildew, antracnosis o carbón, pulgón, piral, careta y todas las enfermedades de la vid...

Si fracasaron el azufre y caldo bordelés; emplead OZOLIN para las viñas, aun en plena invasión

Se desean representantes con buena comisión

Muchos consumidores en la provincia

Informes y pedidos: DON JESUS LABAJO Y ALONSO, Abogado y Agricultor :: TORO (Zamora)

¡¡GANADEROS!!

Avicultores, cunicultores y ganaderos de todas clases

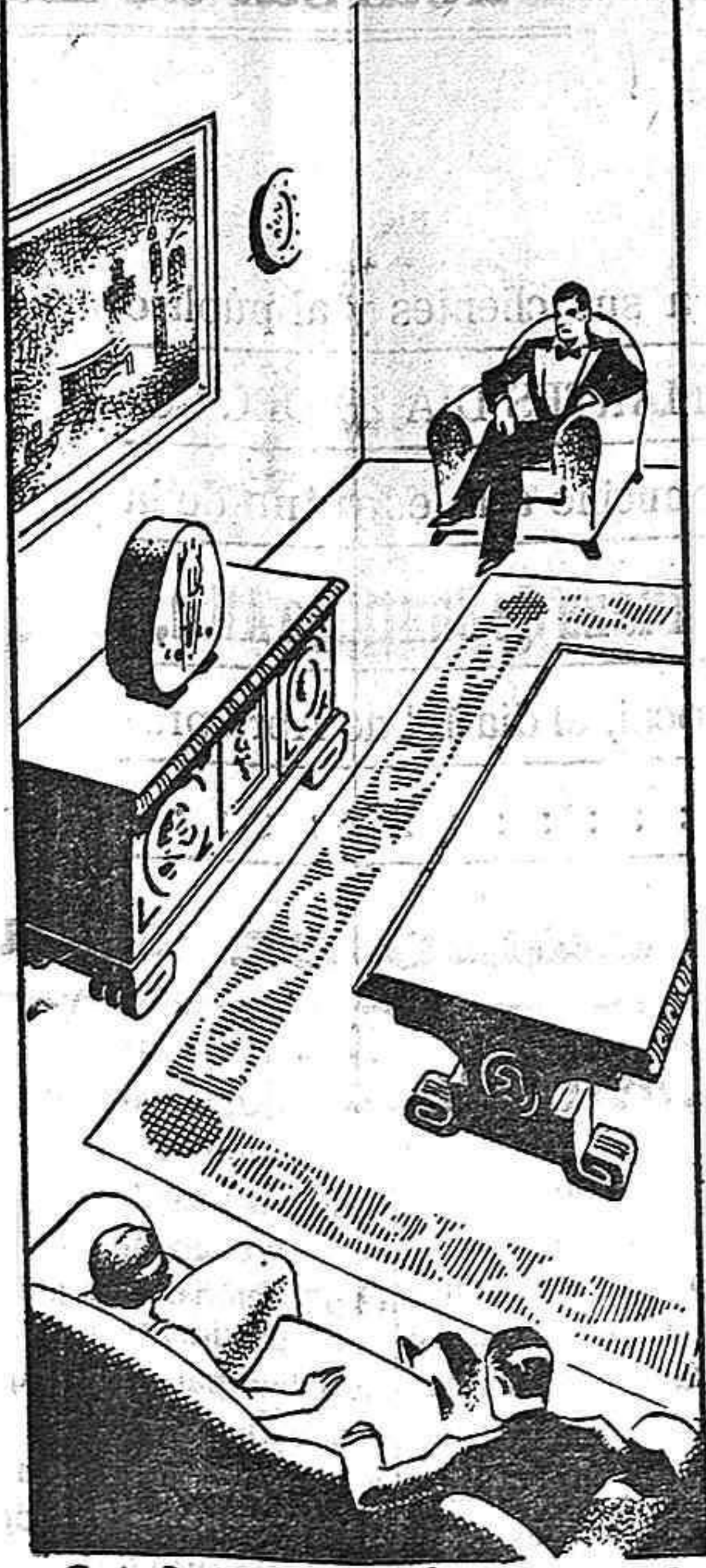
¿Deseáis sea realidad el aforsismo de que "el que cria, pía"?

Usad "OZOLINA"

Extermina cucarachas, chinches, pulgas, piojos, garrapatas y cura infecciones purulentas y fiebres tíficas piójillo de las aves, sarna, tiñas, argestín, GLOSOPE-DA, eczemas herpes, pústulas, gusaneras, granos grietas, fistulas, supuración de ojo, y desinfección de heridas, cuasraspocilas, gallineros, conejeras, corrales, tiendas de campaña, locales de feria, escuelas, coches, vagones, estancias humanas, etc., etc. No coagula las albuminas de los tejidos animales.

Gran diploma de honor en el Concurso de Ganaderos de la Casa de Campo, en Madrid 1926

CON UN RECEPTOR PHILIPS SU HOGAR SERA AUN MAS CONFORTABLE



La radio ha solucionado para usted el problema de la distracción en su hogar Música, noticias, conferencias, baile Todo ello está a su alcance a cualquier hora del día y de la noche...

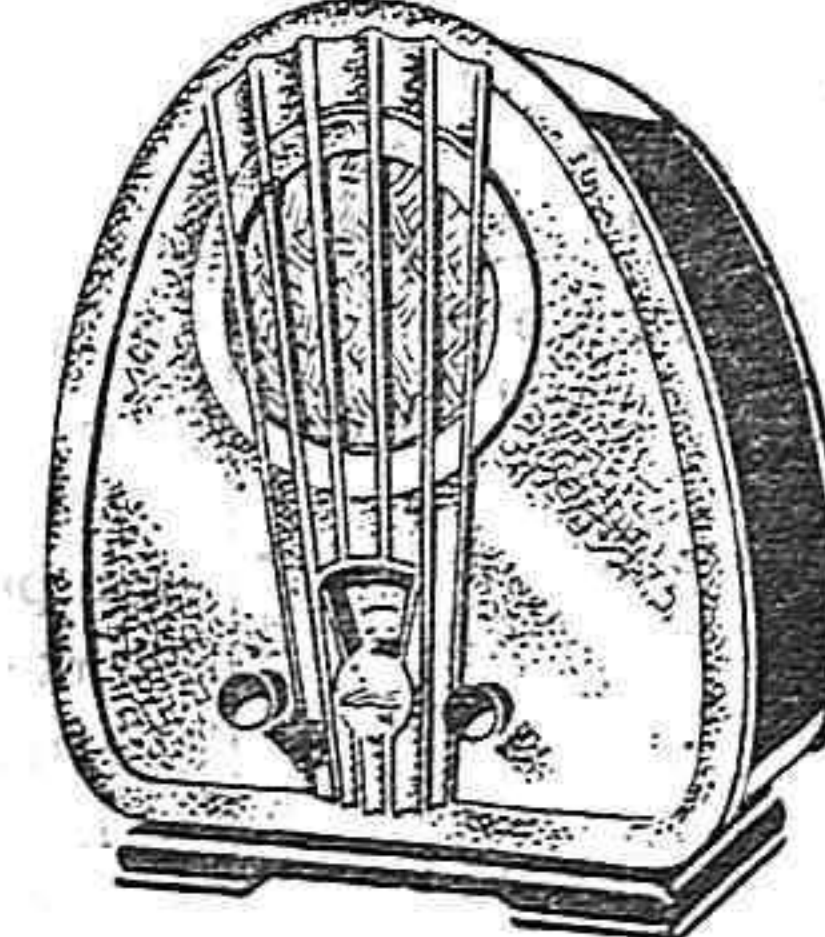
Vea los nuevos receptores Philips a Superinductancia

Pida una demostración sin compromiso. a

Bazar J. Jacinto

San Torcuato, 20 - Zamora González

CARACTERÍSTICAS Superinductancia; dos circuitos sintonizados; cinco válvulas; altavoz dinámico; ondas cortas y largas; un solo mando; detección anti-fading; enchufable a la corriente del sector; conexiones para pick-up y altavoz suplementario



PHILIPS 834

costas, debiendo indemnizar al perjudicado en la cantidad de 200 pesetas.

De la defensa del procesado estaba encargado el letrado don Valeriano Rivera, quien primero negaba los hechos, modificando en el acto del juicio sus conclusiones en el sentido de considerar como autor de las lesiones a Cipriano Muga, pero apreciando en su favor la eximente 4.ª del artículo 8.º por haber obrado en defensa de su hermano Miguel Muga, al que le produjo Juan Antonio Pérez una contusión en el hombro derecho que tardó en curar 8 días.

Tanto el teniente Fiscal como el señor Rivera, pronunciaron el ocurrentes informes en apoyo de sus respectivas tesis, quedando el juicio concluso para sentencia, que será dictada en término de tercero día.

El juicio-oral de hoy

A Salustiano Martín Palacios, vecino de Benegiles, le ocuparon el 21 de julio de 1933, una pistola automática, para cuyo uso carecía de la correspondiente licencia.

El teniente Fiscal señor Fernández, acusó al procesado Salustiano como autor de un delito de tenencia ilícita de armas y pidió la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El procesado en el acto de la vista se conformó con esta pena y el defensor señor Rivera no consideró necesaria la continuación del juicio-oral.

SEÑALAMIENTO DE VISTA INTERESANTE

Mañana a las once, se celebrará en la Audiencia provincial la vista del pleito contencioso-administrativo, promovido por el Ayuntamiento de Carbajales de Alba, sobre nulidad de acuerdos del mismo, permitiendo con la Sociedad Anónima "Saltos del Duero", los terrenos comunales afectados por el embalse del río Esla, por el ya famosísimo monte de Cantadores.

Actuarán los abogados don Isaac Vega Paniagua, en nombre del recurrente y el de Valladolid don Antonio Gimeno Bayón, por la Sociedad Saltos del Duero.

Dado el interés del asunto, porque afecta también a otros pueblos, a esta vista asistirá gran concurrencia de público.

SEGUNDO VILORIA. Abogado

Alas Entidades Patronales y AYUNTAMIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almohadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción de IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

Cartelera de la empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO, 188

Compañía de Comedias Carmen Sánchez Hoy VIERNES

Definitivo último día Despedida verdad

A las siete y cuarto: El pan comido en la mano

A las diez y media: El Juzgado se divierte Butaca, 1'60

El domingo Un suceso clamoroso o Sensacional espectacular Estreno "Uta"

Bombas en Montecarlo Por Jean Murat y Kate de Nagy

NUEVO TEATRO TELEFONO, 230

Mañana sábado Estreno del drama "Universal"

Semilla por John Boles y Lois Wilson Butaca, 1 peseta

El domingo estreno hablado en español. Grandioso Superfilm "Paramount" 1934

La nave del terror Por Neil Hamilton

Estrenos que siguen: S. O. S. ICEBERG

Torero a la fuerza

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro Domiciliada en Bilbao

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO COMPLETAMENTE DESARROLLADO: 4.500.000 PTAS

Seguros de incendios - Seguros de coches - Seguros de vida Seguros contra el Robo

SUB-DIRECTOR EN ZAMORA Y SU PROVINCIA

Don Agripino González Queipo AGENTE DE NEGOCIOS Domicilio: ALFONSO XII, NUMERO 7 -ZAMORA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO PEREZ & MONTANE S. EN C.

CASA CENTRAL -- MADRID
CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949
- BARCELONA -

OPERACIONES

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Cuentas corrientes - Depósitos a plazo fijo -
Giras - Transferencias - Negociación de letras -
Pago de cupones - Préstamos a labradores con
garantía personal y prendaria de trigo - Opera-
ciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes
extranjeros, etc., etc.

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesaúco
Fuebla de Sanabria
Tere
Villalpando
Zamora

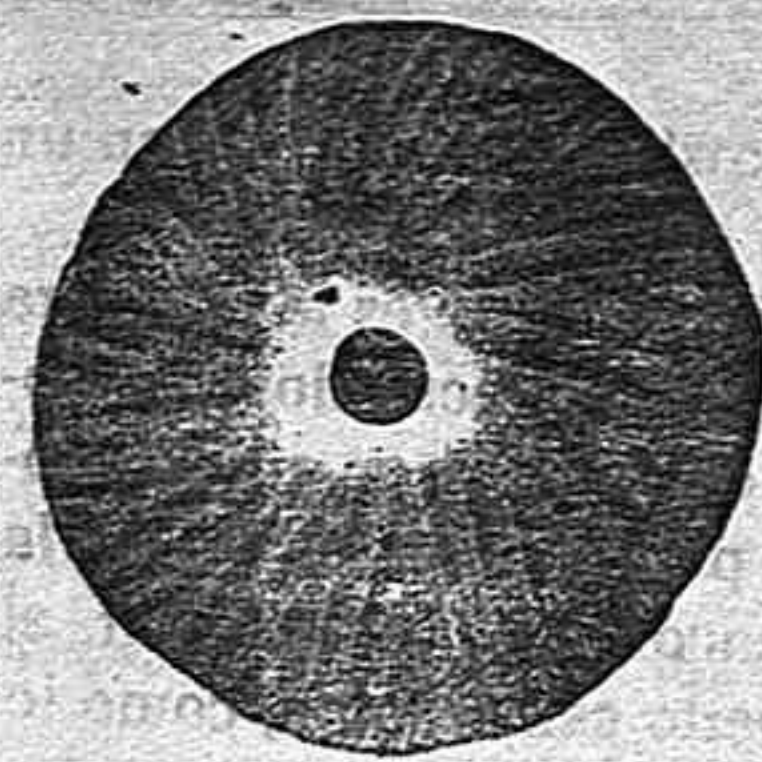
CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

Teléfono, núm. 199

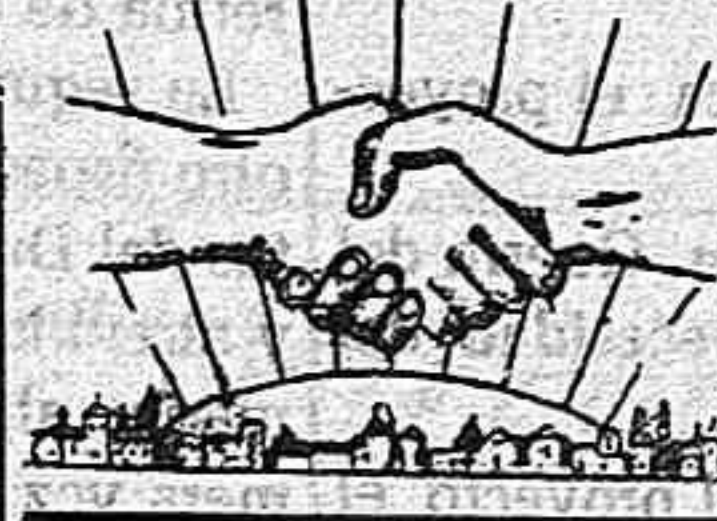


Maquinaria y accesorios para molinos
Limpias - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras
Piedras artificiales "MAYOL" para piensos
Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas

Cooperativa de

Asociación de Crédito Mú-
tuo, bajo la inspección
del Estado



la Propiedad

Sevilla

Delegación: Calle de Carniceros, núm. 13.-ZAMORA

INDUSTRIALES.—Sin pagar más renta que la corriente por alquiler po-
deis tener CASA PROPIA con habitaciones amplias y soleadas

LABRADORES.—Podéis adquirir la PROPIEDAD DE LAS TIERRAS
de labor necesarias para vuestro sustento

INDUSTRIALES.—Puede estar a vuestro alcance COMPRAR sin es-
fuerzo alguno, LA FINCA donde radique vuestra industria o comercio
TODOS nuestros asociados pueden disponer de una CUENTA DE CRE-
DITO que le salve de las garras de la usura

Estos beneficios pueden obtenerlos al CINCO por 100 ANUAL y con
las máximas facilidades de pago. (Hasta 30 años de crédito).

Solicitar informes personalmente en nuestra
Delegación, Carniceros, núm. 13-De 10 a 1 y de 3 a 5
(Se necesitan agentes activos en todos los pueblos)

CALEFACCIONES

Hijo de Gerardo de Castro,
Fontanero Vidriero
Balborraz, 16—Zamora

Instalador matriculado y es-
pecializado en este ramo
Montaje de calderas de cale-
facción de todos los sistemas
Más de 130 instalaciones en
esta capital
Venta y colocación de conta-
dores de agua a satisfacción
de todas clases y tamaños de
producción nacional

Nuestros lectores y amigos
deben hacer sus compras
con preferencia en los Co-
mercios que se anuncian en
IDEAL AGRARIO.

Abonos: Campaña 1933.

LABRADORES: La Panera Social os re-
cuerda que el éxito de vuestras cosechas lo
asegura la bondad y pureza de los fertilizantes. No os dejéis atraer por el espejuelo de ahorrar unos cénti-
mos; no es mejor lo más barato, y sobre todo contrasta precios y calidad del producto para lograr economía
en el cultivo. Si eres asociado consulta a tu sociedad; si eres organizado al Partido Agrario, por mediación
de éste dirígete a la Panera, que te dispensará precios especiales y sobre todo procura la garantía de pureza
en el fertilizante que adquieras, la Panera Social te ofrece:

Superfosfato 18 al 20 al detall	17'50
Idem 14 al 16 al detall	15'50
Abono compuesto	26'00
Amoniaco	
Potasa....	Precios ventajosos

Todo por cien kilos en almacenes de esta entidad.
Para cantidades por wagones destino directo, precio fábrica, condiciones de pago convencionales.
AGRICULTOR: Por tu propia estimación asóciate, organízate y dejarás de ser el paria. La organización
proporcionándote productos puros te concede la economía que buscas.

La colección más PRIMOROSA de ZAPATOS la presentan esta PRIMAVERA

Calzados **EMILIO PRIETO** Sagasta núm. 35.-ZAMORA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

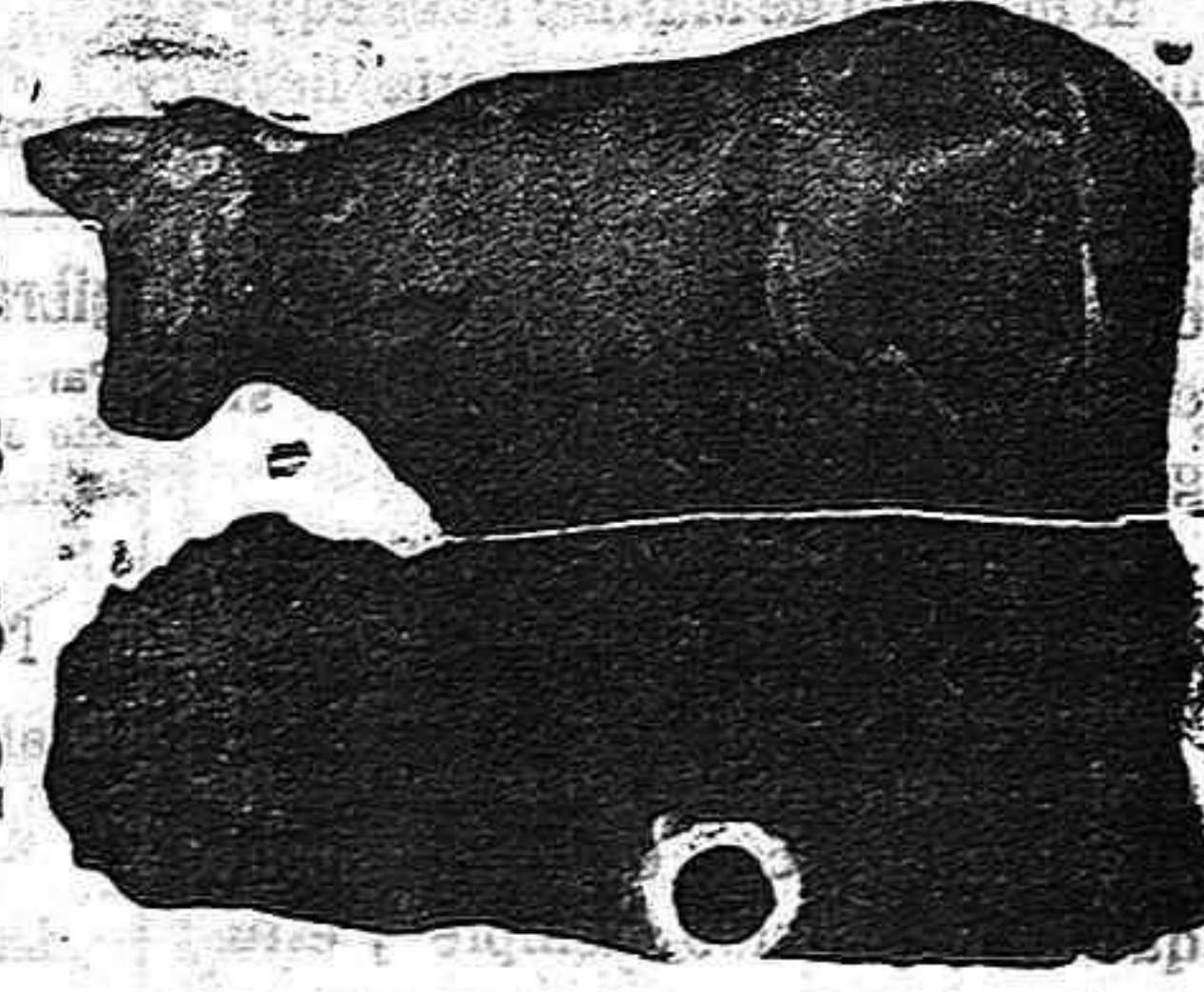
Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre Pesetas	Número de Impositores	AUMENTOS ANUALES	
			Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

"LA IDEAL"
LIQUIDAMOS
1 DEL 15
AL
PRECIOS ASOMBROSOS
Plaza Mayor, números 30 y 31

Venta de vacas holandesas y varias no-
villas paridas y próximas a parir:

Gran Lechería
LA SALMANTINA
para informes
San Frontis
Calle de la Cruz, 12
ZAMORA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuñidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETA EFECTIVA
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida. — Seguros contra Incendios
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
SUBDIRECTOR EN ZAMORA EMILIO PRIETO

VITICULTOR
Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas
Los abonos "ALGHY" especiales para viñas
Fabricados cien tífica y cuidadosamente por
Laboratorio Vitícola Enológico de La Rioja
Cervantes, 1.—Logroño
Representante para la provincia:
Don Angel Carretero Pérez
Plaza de Julián Pérez, 2.—Zamora

— Antes de efectuar sus compras —

de modelación oficial impresa,
consulte precios y presupuestos
Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla, 3 Apartado, 4 Zamora

La sesión de ayer en la Cámara

(Viene de primera plana)

lítica intervencional, pero esto no excluye que tenga que atender a su defensa y a las necesidades de la misma. Por eso no se ha procedido a hacer un plan de construcciones navales, como quería el señor Góicochea, pues no se trata de hacer una escuadra ofensiva.

Contesta al señor Carranza que cuando se construyan minas será el momento de dar trabajo a los obreros de Cádiz.

Insiste en la necesidad de construir buques planeros, con los cuales se emplearán aún quince años en terminar la labor de levantamiento de planos. (Aplausos en los radicales).

El señor Besteiro cree necesario ampliar su intervención anterior.

Insiste en que si se lleva el proyecto general a la Junta permanente de Estado, no debe ser cercenado y se debe esperar el informe de dicha Junta.

Se dirá ahora que los socialistas se oponen a que se dé inmediata colocación a los obreros de los arsenales, pero hay ocasiones en que es necesario hacerse un nudo en el corazón para poder remediar problemas menos inmediatos de los más generales.

Sería preferible que nos preocupásemos todos de resucitar el régimen bicameral, creando una Cámara donde se reflejen las tendencias corporativas, que pudiera estudiar los problemas económicos al margen de la pasión política y religiosa, de que necesariamente estará siempre teñida la Cámara popular. (Grandes aplausos en todos los sectores de la Cámara.)

Hay que desterrar para siempre de nuestras costumbres políticas la apelación al patriotismo, porque hay gentes que se pasan toda la vida blasonando de valientes, y cuando llega la ocasión de ejercer el valor, como han gastado todo en blasonar, se producen luego como unos cobardes. (Risas).

Termina diciendo que estas consideraciones son las que hay que tener en cuenta si se quiere dar una importancia a España en el concierto de las naciones, por lo cual cree que sería mejor que el ministro de Marina no hubiera traído este proyecto.

El ministro de Marina dice que la posición que ha adoptado el señor Besteiro, denuncia claramente que su formación política se hizo en el partido radical. Por eso se ha notado que mientras la Cámara le aplaudía, los únicos que no le hacían eran los socialistas. Añade que con este proyecto el Gobierno no hace más que seguir las huellas de las gloriosas Cortes Constituyentes. Dice también que el proyecto sobre la marina mercante vendrá en breve al Parlamento.

El señor Besteiro rectifica. Reconoce que, efectivamente, cuando la escisión de la Unión republicana él perteneció al grupo que formó el partido radical, pero que de ahí a decir que su formación política es radical, va mucha distancia. Aquella fue una calaverada de la juventud.

El ministro de Marina: Pues aquella calaverada de su señoría llevó a la cárcel a mucha gente.

El señor Besteiro: Pero aquella calaverada de la juventud no pasó de ahí, mientras sus señorías siguen en plena calaverada.

El señor Ruiz Alonso, popular agrario, replica al señor Besteiro diciendole que él, que es un modesto obrero, siente gran confusión al enfrentarse con el gran maestro que ha reconocido siempre y estudiado. Añade que los socialistas esclavizan a los obreros porque éstos no trabajan si no tienen el carnet de la Casa del Pueblo. Yo, dice, no tengo el corazón encallecido como los caudillos socialistas, por lo cual estoy comisionado por numerosos obreros para interrumpir a los socialistas siempre que traten de hacer maniobras políticas. (Aplausos de las derechas).

Obras para remediar el paro obrero

Se suspende esta discusión, con-

tinuando la del proyecto relativo a la autorización al ministro de Obras públicas para suprimir trámites en los proyectos que tiendan a remediar el paro.

La comisión admite algunas enmiendas.

El señor Massot ataca el proyecto.

Le contesta el señor Guerra del Río, exponiendo la necesidad del mismo.

También combate el proyecto el señor Fernández Ladreda.

Le contesta el señor Blanc, presidente de la Comisión.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Venta de fincas en Samir de los Caños

Se hace de las siguientes, libres de toda carga y en buenas condiciones.

Un Prado, al Maderal, de cabida treinta y tres áreas y cincuenta y tres centiáreas, con algo de monte, y lindando al poniente con arroyo público.

Una tierra, Valdetolilla, de cabida diecisiete áreas.

Más informes: en la "Panera Social".

Una gran película documental de Zamora y su provincia

En el Nuevo Teatro rodó anteayer, en prueba, una cinta documental de Zamora y su provincia. Es una cinta hecha por los señores López-Heptener, cameraman y propietario y don Juan Manuel Prieto, director de la parte concerniente a la capital y autor de la adaptación explicativa que más tarde se adaptará a la película juntamente con los motivos musicales típicos zamoranos y demás complementos sonoros.

Pocos documentos gráficos han sido conseguidos con el verismo y gusto artístico con que lo ha sido éste, en que se nos presenta en primer lugar la parte correspondiente a la capital, todo un guiñon turístico, en que además de recoger la cámara lo más característico y saliente de nuestra rica y evocadora arquitectura en fotografías nítidas y detalladas, lo hace de tal forma, desde unos puntos de vista, que los que hemos vivido muchos años en Zamora hemos descubierto en monumentos como la Catedral, Magdalena, etc. cosas y detalles desconocidos por completo.

Las "fotos" panorámicas son un primer en esta clase de vistas.

Esta primera parte es la Zamora antigua, llena de recuerdos del Romancero, de detalles en que Zamora es tan pródiga que el ojo de la cámara encontrará, guiada por el de un experto cameraman, como lo es el señor López-Heptener, siempre algo nuevo que registrar en su retina de celuloide.

La segunda parte ya nos presenta otro aspecto. Las obras de los "Saltos del Duero" con sus gigantescas y atrevidas construcciones de ingeniería, algunas utilizadas por primera vez en Europa; el gran embalse devorador de pueblos centenarios; el éxodo de los moradores de éstos hacia el nuevo construido en plena carretera. Lo antiguo y lo viejo supeditándose o huyendo de lo nuevo: aquéllos, los pueblos; éstos los habitantes—viejos y jóvenes—y la iglesia visigótica de San Pedro de la Nave que se ha tenido que separar del poblado que se formó a su alrededor y piedra por piedra trasladada y reconstruida en un alarde admirable de propiedad. El atrevido y elegante puente de Manzanal, a cuyo lado el antiguo parece sonrojarse, a la vez que tiene un gesto heroico; detalles de Aliste; costumbres, trajes y bailes, todo muy propio y bien conseguido sin fioreña y con naturalidad.

Es una cinta que ha de llamar poderosamente la atención de cuantos la vean tanto en Zamora como fuera de ella, deseando a sus autores tengan un gran éxito, pues deseando a ellos se lo deseamos a Zamora.

Venta de casas

El número 3 de la calle de don Manuel Fernández, compuesta de varias habitaciones, dos corrales, bodega con varias cubas y lagar montado, (tiene puerta accesoria a la calle del Sol).

El número 11 de la misma calle con su corral.

Para tratar, con los testamentarios de José Dueñas, Feliciano Hernández, en la calle del Sol, 6, y Fernando Viñas, travesía de Santa Susana, 1, en San Lázaro.

TEATRALES

Para hoy viernes tiene la compañía popular de la bellísima Carmen Sánchez, su despedida del público zamorano, con el restreño de la preciosa obra de Benavente "El pan comido en la mano" y el del precioso juguete cómico en tres actos, original de A. Paso.

Con un lleno imponente, tanto que se vendieron todas las butacas de patio y quedó muy poco papel

de las localidades altas, se representó anoche en el Teatro Principal el divertido juguete cómico titulado: "El orgullo de Albacete", en el que los señores Paso y Abati ponen de relieve su buen humor y la maestría escénica que les dió tan justo renombre, logrando que todas sus producciones se hicieran eternas en los repertorios teatrales.

La Compañía de Carmen Sánchez, este elenco de valiosos artistas obtuvo un clamoroso triunfo, uno más entre los resonantes que ha conseguido tanto en la presente temporada, como en cuantas anteriormente se presentó ante el público zamorano.

Sin que desmereciese un momento la labor de los restantes actores, vamos a resaltar el trabajo meritísimo de la primera actriz, la bellísima Carmen Sánchez y muy singularmente la del actor cómico Miguel de Llano que obtuvo un éxito rotundo en la interpretación del papel de Correa.

El señor de Llano una vez más relevó sus cualidades insuperables de actor cómico, cosechando nutridos y bien merecidos aplausos.

Secundaron admirablemente tan acertada interpretación el primer actor José Benítez, el galán Manuel Luna y todos cuantos integran esta agrupación, cuyo mayor elogio puede concretarse diciendo que por muy larga que sea su actuación en un teatro, siempre al marcharse dejan en el público la pesadumbre por su ausencia.

Para hoy, a las siete y quince, y en vista del éxito logrado el día de su estreno, se repetirá la preciosa comedia, de Benavente, "El pan comido en la mano", y a las diez y treinta "El Juggado se divierte".

Cinemas

Mañana sábado veremos el rol, hablado en español que presenta la Universal en el Nuevo Teatro, cuya interpretación está a cargo del galán John Boles y la monísima Lois Wilson y que lleva como título "Semilla".

La "Paramount" presentará en el Nuevo el domingo, una magnífica película.

Se trata nada menos que de "La nave del terror". Es la historia de un viaje en un lujosísimo yacht, que habiendo empezado a navegar en plan de Turismo y recreo, se convierte a poco en "La nave del terror", a causa de pasiones que engendran a bordo la tragedia.

Los intérpretes de esta formidable cinta son Charles Ruggles, Joubi Habliday y Neil Hamilton.

EL DUENDE DE LA AVENIDA

Venta de dos casas en el barrio de San Lázaro, calle Rabiche, números 5 y 7 y una tierra en el pago del Soto Pedro Valle término de Roales, para tratar con don José González, calle Santa Susana número 24, San Lázaro.

Una plaza de interventor

En la "Gaceta" llegada hoy a esta, se publica una orden del ministerio de la Gobernación, anunciando la plaza de interventor de fondos de la excelentísima Diputación provincial, un concurso para su provisión en propiedad.

El sueldo anual es de 9.000 pesetas.

Se vende dos tractores y sus arados, una máquina trilladora marca "Ajuria" número 1.

Para tratar, con Francisco Quintana, en Pobladura del Valle (Zamora).

SI DESEA INGRESAR EN LA GUARDIA CIVIL y mide 1'677 metros, pida informes completamente GRATIS a la acreditada

AGENCIA DE NEGOCIOS JUNQUERA 44 años de práctica unido a personal titulado y competente, es la mejor garantía. Un día que deje pasar sin solicitar retrasará su ingreso varios meses. Los que deseen ser Guardia de ASALTO envíennos su dirección para informarle cuando sea el concurso. Para informarse bien y obtener documentos con rapidez, reserva y economía, solo podrá conseguirlo en la Agencia JUNQUERA

Pablo Junquera Corredor de Comercio Colegiado

Operaciones que interviene: Negociación de Letras: Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores: Compra-venta de valores. Negociación de cupones y títulos: Préstamos: Pignoraciones: Suscripciones a todo empréstito y emisión: Cobro de cupones y toda clase de operaciones relacionadas con la profesión.

Oficinas: Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco España)

Información general

Por desobedecera un guarda

Ante el Juzgado municipal de Benegiles, ha denunciado la Guardia civil de Aspariegos a los vecinos del mismo pueblo Hineo Juan Martínez, Fidel Domínguez Ramos, Dionisio Vaquero Herrero, Isaac Santos Gutiérrez y Manuel Reguilón Pérez, los que en el día de ayer, se negaron a facilitar sus nombres y demás circunstancias al ser requeridos para ello, por el guarda jurado de Benegiles, Gregorio Domínguez Rodríguez, con objeto de denunciarlos por intromisión del ganado que conducían en varios sembrados, encomendados a su custodia.

Extravío de Títulos

Se han extraviado los Títulos que proceden de la Sociedad A. Panera Social de Zamora número 484, de 100 acciones de 50 pesetas; número 65, de cuatro acciones de 25 pesetas a nombre de don Justino Marqués Martín.

Número 408 de 200 acciones de 50 pesetas a nombre de don José Hernández y doña Aquilina Rodríguez.

Del número 118 de 5 acciones de 25 pesetas a nombre de José Prieto Refollo.

Se ruega la devolución de los mismos a la Sociedad mencionada caso de ser hallados.

Ascenso

El sargento primero de la Guardia civil de la Comandancia de esta capital, don Teodoro Carrero Delgado, ha ascendido a brigada de infantería.

Reciba el señor Carrero, nuestro buen amigo, nuestra mas cordial enhorabuena.

Se necesitan dos aprendices para herriero para trabajar en todo lo concerniente al oficio.

Dará razón Isidro Lucas González. Tábara.

Delegación de Hacienda en la provincia de Zamora

Anuncio Zona recaudatoria vacante

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 9 del mes actual se publica el anuncio para la provisión, por concurso de la zona recaudatoria de Viella, provincia de Lérida. Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del siete por ciento y la fianza que habrá de exigirse es de 15.287'80 pesetas funcionarios y de 30.575'60 pesetas para los recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real de 27 de diciembre de 1930, presentando, en esta Delegación, las solicitudes, hasta el día 2 del próximo abril, en que expira el plazo.

Zamora, 15 de marzo de 1934.—El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

NOTAS DE SOCIEDAD

HA LLEGADO

En visita de inspección ha llegado hoy por la mañana a nuestra capital, procedente de Madrid, el inspector fiscal de Tribunales, don Fernando Vara.

En su compañía ha venido también su secretario.

Reciban los distinguidos huéspedes nuestra bienvenida, al mismo tiempo que les deseamos que su estancia entre los zamoranos, les sea grata.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Taqui-meca

se necesita para el BAZAR J. No solicitar sin gran práctica.

Robo de dos fanegas de cebada

El vecino de Morales de Toro, Moisés López Lorenzo, de 26 años de edad y de oficio tratante, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia y ha denunciado que sobre las seis y media de la tarde de ayer dejó en la Puebla de la Feria, junto a la posada donde se hospeda, denominada "La Mosca", un carro con once costales de algarrobas y diez de cebada de dos fanegas cada uno y esta mañana al levantarse e ir al carro, vio que le faltaba uno de los costales del último cereal.

El tratante perjudicado valora todo lo hurtado en unas veinticinco pesetas, e ignora quien o quienes hayan sido los que le han llevado la cebada.

La Policía de esta capital practica activas gestiones para capturar a los autores.

Granja avícola "El Carmen"

Huevos frescos del día. Servicio a domicilio. Huevos para incubar Raza Legohorn blanca. Pedidos a San Andrés, 42, teléfono, número 153.

Envenenan varias cabezas de ganado lanar

El vecino de Montamarta Ramón Pérez Rodríguez, ha denunciado ante la Guardia civil del mismo pueblo, que durante la noche del 13 de los actuales, le habían envenenado intencionadamente ocho cabezas de ganado lanar, de las 123 que tiene encerradas en un corral de su propiedad, enclavado en las afueras de Montamarta.

¿SERA ESTE EL AUTOR?

Román ha manifestado a la Benemérita que sospecha que el autor de este hecho, haya sido su vecino Belisario Llamas Andrés, pues tiene el denunciante con Belisario ciertos resentimientos.

DETENCION DE DOS SUJETOS

Una pareja de la Guardia civil en cuanto tuvo noticias de este bárbaro hecho, comenzó a practicar las más activas gestiones para la captura del autor o autores, dando por resultado detener al cuarto de hora de comenzar las gestiones, al mencionado Belisario y a un hermano de este llamado Germán.

La Benemérita practicó un registro en el domicilio de los detenidos, encontrando unas escaleras, que se supone sean las que usaron para saltar las tapias del corral, donde envenenaron las ocho cabezas de ganado lanar con varios trozos de una substancia venenosa.

A LA CARCEL

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juez de Instrucción del partido, el que ordenó que ingresaran en la Cárcel provincial, hasta que se aclaren estos hechos.

Notas de Sociedad

HA LLEGADO

En visita de inspección ha llegado hoy por la mañana a nuestra capital, procedente de Madrid, el inspector fiscal de Tribunales, don Fernando Vara.

En su compañía ha venido también su secretario.

Reciban los distinguidos huéspedes nuestra bienvenida, al mismo tiempo que les deseamos que su estancia entre los zamoranos, les sea grata.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera, con casa y establos capaces para tener 25 vacas, para tratar con su dueño: Enrique Díez, Avenida de la Feria, 11.—Zamora

Taqui-meca

se necesita para el BAZAR J. No solicitar sin gran práctica.